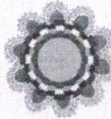




MUNICIPALIDAD DE  
**ITAUGUÁ**



*Acuse*  
*Mi bandera es el Nanduti*  
Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo  
Gobierno Municipal 2021-2025

Defensores del Chaco 170 e/  
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez  
Telefax: +595294 220-252 I+595294 220-358

Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía."

Itauguá, 17 de julio de 2025

Nota I.M. N° 507/2025

Señora

Abg. Maura Villasanti Cabrera, Actuaria  
Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral  
Del Primer Turno, Sec. N° 2 de la Ciudad de Capiatá

Presente:

El Intendente Municipal de la ciudad de Itauguá, Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo y el Secretario General Abg. Ronald Ramón Insfrán González, tienen a bien dirigirse a usted, con el objeto de contestar el Oficio N° 285i, con Mesa de Entrada 3.377/2025 de fecha 15 de julio de 2025, en los autos Caratulados "ZULMA NOELIA TORALES GAVILAN S/ DILIGENCIAS PREPARATORIAS. AÑO 2025 N° 203", por el cual solicita informe sobre la situación de pagos de impuestos inmobiliarios del inmueble individualizado como Lote N° 8, Cta. Cte. Ctral. N° 27-2107-07 y a nombre de quien figura dicho inmueble.

A fin de dar cumplimiento a lo solicitado, se remite el informe presentado por el Abg. Rubén Darío Alé Martínez - Director de Catastro y Desarrollo Urbano de la Municipalidad de Itauguá, que se adjunta y seguidamente se transcribe:

- Dicho inmueble con Cta. Cte. Ctral. N° 27-2107-07 se encuentra en nuestro Sistema Integrado de Gestión Municipal - Modulo de Impuesto Inmobiliario a nombre de la Inmobiliaria del Este S.A., ubicado en la compañía Guazu Vira del distrito de Itauguá y adeuda el año 2025 el monto de 102.847 gs. **Adjunto Estado de Cuenta.**

Sin otro motivo en particular nos despedimos de Ud., atentamente.



*[Signature]*  
Abg. Ronald Ramón Insfrán González  
Secretario General



*[Signature]*  
Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo  
Intendente Municipal

HDFM/MF

Visión: "Construir una Municipalidad eficiente, que promueva una ciudad próspera, organizada, inclusiva, que mantiene sus tradiciones, identidad artesanal y cultural, en bienestar de sus ciudadanos."